

A través del Diálogo se hace Justicia



JUSTICIA PENAL RESTAURATIVA PROGRAMA



**Programa de Justicia Restaurativa
Poder Judicial
República de Costa Rica**



Teléfono:
(506) 2295-4410
(506) 2295-4404

Correo electrónico:
programajusticiarestaurativa
@poder-judicial.go.cr

Página Web:
<http://www.poder-judicial.go.cr/justiciarestaurativa/>

Facebook:
Justicia Restaurativa Costa Rica



- Casos que se excluyen de Justicia Restaurativa**
- Crimen Organizado.
 - Delitos con grave violencia contra las personas

Delitos en que se aplica la Justicia Restaurativa

- Apropiación Irregular.
 - Conducción Temeraria.
 - Daños.
 - Descuido de Animales.
 - Desobediencia a la Autoridad.
 - Estafas de Seguro.
 - Estafas mediante Cheque.
 - Estafa Menor.
 - Delitos Culposos.
 - Hurtos.
 - Fraude de Simulación.
 - Lesiones Leves.
- Entre Otros.

Tiene como objetivo la resolución de conflictos jurídicos de forma más humana, integral y holística; con participación de la víctima, la comunidad y la persona ofensora. Logra mejores resultados y mayor eficiencia en el tratamiento del delito, permite que las víctimas sean apoyadas en los procesos para retomar su vida con normalidad y fortalece la seguridad ciudadana.

PROGRAMA JUSTICIA PENAL RESTAURATIVA

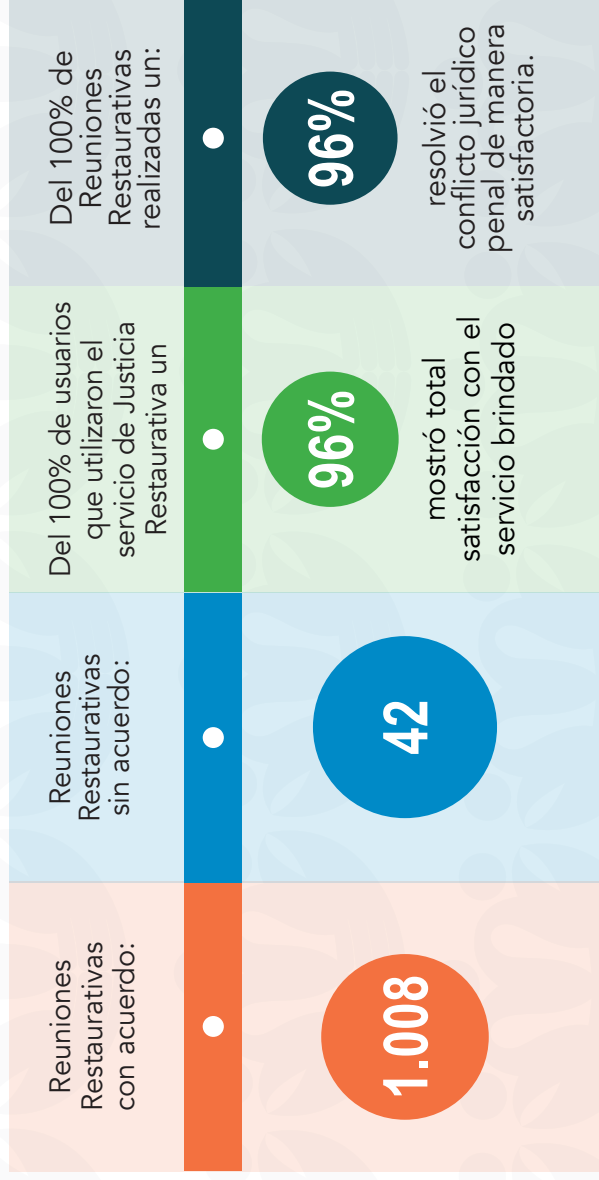
ESTADÍSTICAS Y RESULTADOS DE LA JUSTICIA RESTAURATIVA

Reuniones Restaurativas



realizadas

1.050



COMO RESULTADO DE LOS ACUERDOS SATISFATORIOS , LAS PERSONAS OFENSORAS REALIZARON



¢46.762.400

en donaciones a las víctimas, e instituciones que conforman las redes de apoyo.



51.559

horas de Servicio a la comunidad que se realizan en las instituciones que conforman las redes de apoyo.



6.800

horas de abordaje socioeducativos para su reinserción social.



4.976

Horas de abordajes terapéuticos.



1.180

instituciones que pertenecen a una red de apoyo.